



Castilla-La Mancha

Consejería de Economía, Empresas y Empleo
Viceconsejería de Empleo, Diálogo Social y
Bienestar Laboral

AYUDAS 2022 FORMACIÓN PRL PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS

Acuerdo Estratégico de Prevención
de Riesgos Laborales de Castilla -
La Mancha 2022 – 2026

aeprl
2022|26

Actuaciones subvencionadas

Asistencia de personas trabajadoras autónomas a **cursos de formación de prevención de riesgos laborales**.

Beneficiarios

Personas trabajadoras autónomas, que desarrollen una actividad económica dentro del territorio de Castilla – La Mancha.

Cursos subvencionables

Cursos de formación del Catálogo de Especialidades Formativas del marco del sistema de formación profesional para el empleo en materia laboral.

Impartidos por entidades de formación inscritas de conformidad con la Orden TMS/369/2019.

Cursos de prevención de riesgos laborales, de cualquier temática o materia preventiva, ofertados por la entidad formadora.

Impartidos por los servicios de prevención ajenos (SPA) y por cualquier entidad u organismo con atribución legal o reglamentaria de competencia en materia de formación. Preventiva, en los términos previstos en el artículo 31.3 la Ley 31/1995.

Coste mínimo, duración, modalidad y fecha de realización de los cursos

Coste mínimo: 200 €.

Duración mínima: 10 horas, que podrán completarse en uno o varios cursos.

Modalidad: presencial, teleformación o mixta.

Fecha realización: 1 enero a 31 diciembre 2022.

Cuantía de la subvención

La cuantía de la subvención es de **200 €** por beneficiario. Se abona el 100% de forma anticipada con la resolución de concesión.

El **crédito total** disponible es de **100.000 €**.

Plazo de presentación de solicitudes

Del 30 de abril al 29 de junio, ambos inclusive.

Lugar de presentación

Exclusivamente de forma telemática, con firma electrónica, a través del siguiente enlace:

[Solicitud](#)



Más información



procedimientosprevencion@jccm.es

viceconsejeria.economiaempresasempleo@jccm.es



925 336 712

925 265 378

925 266 252



<http://seguridadlaboral.castillalamancha.es/subvenciones>

